



Referencia: **24512/J/2025**
SERVICIO DE EDUCACIÓN Y PROGRAMAS COMUNITARIOS

LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS/AS, EXCLUIDOS/AS Y DE ESPERA
ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL NUEVO GIJÓN CURSO 2025/26
PLAZO PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES DEL 2 AL 6 DE JUNIO DE 2025
(en cualquier registro admitido legalmente y dirigidas a la dirección de la Escuela Infantil)

NIVEL 0-1 LISTA DE ADMITIDOS/AS

Nº	Número de entrada de Registro	Puntuación obtenida	Observaciones
1	2025051907	27,5	
2	2025047172	20	
3	2025058442	19	
4	2025050496	18	
5	2025052193	13,5	
6	RESERVA SSSS		Según punto 14 bases de la convocatoria
7	RESERVA SSSS		Según punto 14 bases de la convocatoria
8	RESERVA SSSS		Según punto 14 bases de la convocatoria
9	RESERVA SSSS		Según punto 14 bases de la convocatoria
10	RESERVA NEAE		Según punto 10 bases de la convocatoria
11	RESERVA NEAE		Según punto 10 bases de la convocatoria
12	RESERVA NEAE		Según punto 10 bases de la convocatoria
13	RESERVA NEAE		Según punto 10 bases de la Convocatoria

La admisión es provisional a la espera del resultado de las solicitudes pendientes de subsanación.

NIVEL 0-1 LISTA DE ESPERA

Nº	Número de entrada de Registro	Puntuación obtenida	Observaciones
1	2025050638		FPP 09/05/2025
2	2025049332		FPP 23/05/2025
3	2025053522		FPP 02/06/2025
4	2025053358		FPP 07/06/2025
5	2025055988		FPP 08/06/2025
6	2025048992		FPP 13/06/2025
7	2025054574		FPP 05/10/2025
8	2025051212		FPP 19/12/2025

NIVEL 0-1 LISTA DE ESPERA - FUERA DE PLAZO

Nº	Número de entrada de Registro	Observaciones
	No hubo	



Referencia: **24512/J/2025**
SERVICIO DE EDUCACIÓN Y PROGRAMAS COMUNITARIOS

NIVEL 0-1 PENDIENTES DE SUBSANACIÓN O EXCLUIDOS/AS

Número de entrada de Registro	Motivo de subsanación o exclusión
No hubo	

La subsanación podrá dar como resultado que la solicitud pase a ser admitida (pudiendo afectar el orden de las solicitudes admitidas provisionalmente), en espera (pudiendo afectar el orden de las solicitudes en espera) o quedar excluida.

NIVEL 1-2 ADMITIDOS/AS PROVISIONALES

Nº	Número de entrada de Registro	Puntuación obtenida	Observaciones
1	2025050722	20	
2	2025053065	19,5	
3	2025047578	19	
4	2025051645	19	
5	2025047715	19	
6	2025058212	19	
7	2025058441	18,5	
8	2025049229	18,5	
9	2025056315	17,5	
10	2025054987	15	

La admisión es provisional a la espera del resultado de las solicitudes pendientes de subsanación.

NIVEL 1-2 LISTA DE ESPERA

Nº	Número de entrada de Registro	Puntuación obtenida	Observaciones
1	2025051099	14,5	
2	2025053757	14	
3	2025053194	14	
4	2025054332	13,5	
5	2025053164	13,5	

NIVEL 1-2 LISTA DE ESPERA – FUERA DE PLAZO

Nº	Número de entrada de Registro	Observaciones
	No hubo	

NIVEL 1-2 PENDIENTES DE SUBSANACIÓN O EXCLUIDOS/AS

Número de entrada de Registro	Motivo de subsanación o exclusión
-------------------------------	-----------------------------------



Referencia: **24512/J/2025**
SERVICIO DE EDUCACIÓN Y PROGRAMAS COMUNITARIOS

No hubo

La subsanación podrá dar como resultado que la solicitud pase a ser admitida (pudiendo afectar el orden de las solicitudes admitidas provisionalmente), en espera (pudiendo afectar el orden de las solicitudes en espera) o quedar excluida.

NIVEL 2-3 ADMITIDOS/AS PROVISIONALES

Nº	Número de entrada de Registro	Puntuación obtenida	Observaciones
1	2025047459	21	
2	2025047730	20	
3	2025055282	20	
4	2025053669	20	
5	2025052954	20	
6	2025048644	19,5	
7	2025049580	19,5	
8	2025055288	19,5	
9	2025055282	19,5	
10	2025052572	19,5	

La admisión es provisional a la espera del resultado de las solicitudes pendientes de subsanación.

NIVEL 2-3 LISTA DE ESPERA

Nº	Número de entrada de Registro	Puntuación obtenida	Observaciones
1	2025050293	19	
2	2025054688	19	
3	2025057936	17,5	
4	2025050479	15,5	
5	2025053859	15,5	
6	2025051035	14,5	
7	2025054304	14	

NIVEL 2-3 LISTA DE ESPERA – FUERA DE PLAZO

Número de entrada de Registro	Observaciones
No hubo	

NIVEL 2-3 PENDIENTES DE SUBSANACIÓN O EXCLUIDOS/AS

Número de entrada de Registro	Motivo de subsanación o exclusión
No hubo	



Ayuntamiento de Gijón/Xixón



Gobierno del Principado de Asturias
Consejería de Educación

Referencia: 24512.J/2025
SERVICIO DE EDUCACIÓN Y PROGRAMAS COMUNITARIOS

La subsanación podrá dar como resultado que la solicitud pase a ser admitida (pudiendo afectar el orden de las solicitudes admitidas provisionalmente), en espera (pudiendo afectar el orden de las solicitudes en espera) o quedar excluida.